## PENSIÓN DE JUBILACIÓN O VEJEZ

 (NOMBRE DE LA ENTIDAD)

RESOLUCIÓN No. \_\_\_ DE \_\_\_\_\_

(FECHA DE LA RESOLUCIÓN)

Por la cual se efectúa el retiro del servicio de un empleado por haber obtenido la pensión de jubilación o de vejez

EL (NOMINADOR) DE (NOMBRE DE LA ENTIDAD),

en uso de sus facultades legales y en especial las consagradas en la

Ley 797 de 2003 y el artículo 41 de la [Ley 909 de 2004](http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=14861),

**CONSIDERANDO:**

Que los artículos 41 de la [Ley 909 de 2004](http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=14861) y 2.2.11.1.1 del [Decreto 1083 de 2015](http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=62866#temas) establecen como causal de retiro del servicio de quienes estén desempeñando empleos de libre nombramiento y remoción o de carrera administrativa, el haber obtenido pensión de jubilación o de vejez. El empleado podrá manifestar voluntariamente su decisión de permanecer en el ejercicio de su cargo hasta que cumpla la edad de retiro forzoso.

Que de conformidad con lo señalado en el parágrafo 3° del artículo 9 de la [Ley 797 de 2003](http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=7223) y en el artículo 2.2.11.1.4 del [Decreto 1083 de 2015](http://www.funcionpublica.gov.co/sisjur/home/Norma1.jsp?i=62866#temas), se considera justa causa para dar por terminada la relación legal o reglamentaria del empelado público que cumpla con los requisitos establecidos para tener derecho a la pensión. El empleador podrá dar por terminada la relación legal o reglamentaria del empleado cuando le sea reconocida o notificada la pensión por parte de las administradoras del Sistema General de Pensiones, siempre y cuando al empleado se le notifique su inclusión en la nómina de pensionados correspondiente.

Que el señor(a) (nombre), identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. (\_\_\_\_\_\_\_), se encuentra vinculado(a) a (entidad) como empleado(a) público(a) y en la actualidad es titular del cargo (Denominación) (Código) Grado (Número) de la planta global del (entidad).

Que el (entidad que emita la pensión) reconoció pensión de vejez al(a) señor(a) (nombre), mediante Resolución número (\_\_\_\_\_\_\_\_) del (día) de (mes) de (año), debidamente notificada el (día) de (mes) de (año) y que se encuentra ejecutoriada, según constancia del (entidad que emita la pensión). El ingreso a la nómina de pensionados se encuentra suspendido hasta tanto se expida el acto administrativo de retiro de la entidad.

Que con el fin de tramitar la inclusión en nómina de pensionados del(a) servidor(a) por parte de (entidad que emita la pensión), se hace necesario retirar del servicio al(a) señor(a) (nombre), retiro que será efectivo a partir de la fecha en que el (entidad que emita la pensión) lo incluya en la nómina de pensionados.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**Artículo 1.** ***Retiro del servicio por pensión de jubilación o de vejez.*** Retirar del servicio al(a) señor(a) (nombre), identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. (\_\_\_\_\_\_\_\_), quien es titular del cargo (Denominación) (Código) Grado (Número) de la planta global del (Nombre de la entidad). El retiro será efectivo una vez el(a) señor(a) (nombre) quede incluido(a) en la nómina de pensionados del (entidad que emita la pensión).

**Artículo 2.** ***Notificación.*** Notificar de forma personal la presente resolución al señor(a) (nombre) y hacerle saber que una vez el (entidad que emita la pensión) le notifique su inclusión en la nómina de pensionados lo debe informar a la Unidad de Personal (o quien haga sus veces en la respectiva entidad) de (Nombre de la entidad).

**Artículo 3. *Comunicación a (entidad que emita la pensión).*** Enviar copia del presente acto administrativo al (entidad que emita la pensión) para que incluya al(a) señor (a) (nombre) en su nómina de pensionados.

**Artículo 4.** ***Vigencia.*** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la decisión no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en (Ciudad), a los

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nominador)